

Fecha: 25-08-2024
 Medio: El Lector
 Supl.: El Lector
 Tipo: Noticia general
 Título: **Ministro de Justicia analizó dificultades y desafíos del acceso a la justicia en Chile**

Pág.: 3
 Cm2: 611,0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Ministro de Justicia analizó dificultades y desafíos del acceso a la justicia en Chile

En un seminario desarrollado en la Universidad de Talca, el ministro Luis Cordero Vega destacó los proyectos del Estado en esta materia. También se refirió a la Reforma del Sistema Procesa Civil y las novedades con el nuevo Centro Penitenciario de Talca.

Analizar las asignaturas pendientes en el acceso de la justicia en Chile e informar sobre los proyectos del Estado para enfrentar esta realidad, fue parte del seminario dictado por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero Vega, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca.

En la instancia, la autoridad destacó el proyecto de Servicio de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas, el cual es una de las iniciativas “centrales en materia de reformas al Sistema de Justicia en general y que actualmente se está tramitando en la Comisión de la Constitución del Senado”.

Según sus palabras, “probablemente va a ser la reforma más significativa en la distribución de las Corporaciones de Asistencia Judicial, dándoles un enfoque bien distinto. Esta reestructuración se basa esencialmente en que no podemos seguir administrando sistemas en base a corporaciones distribuidas atomizadamente en el país”.

El ministro Cordero destacó que “el acceso a la justicia es algo más que estrictamente patrocinio legal, es una manera de asistir a las personas en la defensa de sus derechos no solo en tribunales, sino que en el sistema legal en general”.

Como ejemplo de aquello, en su exposición mencionó otros programas como Mi Abogado y el Programa Atención de Víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio

del Interior, los cuales no requieren necesariamente una solución de conflictos ante los tribunales de justicia.

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UTalca, Iván Obando Camino, expresó gran agrado de “recibir al ministro Cordero, fundamentalmente porque viene a hablar de un tema relevante en la región, que es el acceso a la justicia, un tema de alcance nacional, pero que en esta región tiene severas disparidades sociales y económicas”.

Desafíos

El Seremi de Justicia y Derechos Humanos del Maule, Guillermo Miño Reyes, manifestó que sobre esta temática existen “dificultades materiales, pero también desde el punto de vista de los procesos, en donde uno puede internar tener más recursos a fin de tener mayores profesionales del área”. Agregó que a eso se suman las soluciones legislativas “hay reformas pendientes, como por ejemplo la Reforma Procesal Civil”,

recordó.

Sobre las acciones a nivel regional para subsanar esta situación, destacó que “desde la región del Maule hay varias mesas de trabajo en donde se incluye a la Corte de Apelaciones, y a distintos tribunales e instituciones como el Ministerio Público, la Corporación de Asistencia Judicial, Gendarmería, para levantar ciertos nudos críticos y resolverlos a fin de hacer los procesos lo más eficientes posible”.

Reforma al Sistema Procesal Civil

Respecto al la Reforma del Sistema Procesal Civil, el ministro señaló que “la agenda legislativa está extremadamente congestionada (...) Y parte de lo que se está trabajando en acceso a la justicia tiene que ver con mecanismos de solución alternativa. Estamos buscando un espacio con la Comisión de Constitución de cómo poder reactivar esa reforma, la cual es más que simplemente sacar las cobranzas, tiene que ver también con distribuir y

discutir sobre qué pasa con las pequeñas causas que no tienen solución y que suelen provocar muchos conflictos en las comunidades”.

Licitación Centro Penitenciario Talca

Respecto al Nuevo Establecimiento Penitenciario Talca, más conocido como La Laguna, anunció que “se abrió la oferta técnica de la licitación de la concesión, esto permitiría adjudicar el contrato de concesión de operación de La Laguna y sería la apertura de este establecimiento penitenciario después de casi 17 años desde que se adquirió el terreno”.

Agregó que “esta oferta es la primera que recibió el sistema de concesiones en cárceles después de 14 años, esa es la magnitud de esta apertura de oferta, y la probable adjudicación, porque el oferente está dentro de las bases técnicas y dentro del presupuesto, significaría que La Laguna entraría en operaciones en el último bimestre de este año”.

